

G-100
(042)

16/9/74 X
-4- B

BIBLIOTECA	
Entrada	12875
Exhibitor	Y
Interes	

INVENTARIO
032679
SIG. T. P.
Fon 042
3



PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL SEÑOR
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION
DR. OSCAR IVANISSEVICH, AL PONER EN
POSESION DE SU CARGO AL PROF. CARLOS
FRATTINI COMO SECRETARIO DE ESTADO DE
EDUCACION E INTERINO DE CULTURA. 16-9-74

Ministerio de Cultura y Educación

Señoras y señores, ^m ^a Maestros Argentinos, jóvenes que me
hacéis el honor de escucharme.

Venimos hoy, una vez más, a cumplir con la doctrina peronista. Es decir venimos a cumplir con la ley.

Empezamos a organizarnos, después de trabajar treinta días en ordenar los locales del Ministerio para que sirvieran eficazmente a la tarea que todo ciudadano debe realizar para su patria. Por eso dijo Perón el 10 de diciembre de 1947, "De hoy en adelante respetemos el entusiasmo de los primeros días a un factor que sueló ser decisivo: la organización". Por eso hoy estoy aquí con un auténtico maestro, Carlos Frattini, que ya fue preces de su confianza organizador cuando con el General Perón creó el primer Ministerio de Educación de la República. Desde ese momento trabajamos juntos, con Carlos Frattini, al estar visando a la educación como el principio, una línea de nuestro país.

Nunca olvidamos que de aquí para mejorar nuestra formación y para expresar en conferencias públicas la preferencia, que a nuestro juicio, debería darse a la educación dentro de la doctrina del General Perón. Por eso robando tiempo a la tarea que nos impide la prisa de la vida, publicamos con documentos inevitables, esquemas, planes y cifras. Nunca violamos la ley de convivencia aunque adelantamos a los maestros para que sus conquistas fueran formales y por parte.

Después de mucho trabajo constructivo viene hoy un discurso. Allí están el libro "Cien años" que publicamos al

Ej. 1 14220

CENTRO NACIONAL
DE INVESTIGACION E INNOVACION EDUCACIONAL
Buenos Aires, Argentina

Ministerio de Cultura y Educación

///

cumplir los ochenta años; *Todas* las ideas que guiaron nuestra acción y sus realizaciones.

No son muchas, pero estoy seguro que el más enconado e inteligente de nuestros adversarios tendrá que decir: trabajaron con fe y realización alta.

Nunca faltamos a la verdad, ni en las palabras ni en los hechos y allí están las páginas del Rindio-Cuentas por las que existen algunas las criticamos y las comparamos con las otras gestiones que se hayan ocupado de la educación nacional.

Nunca cerramos ningún escuela, ninguna Universidad e inauguramos durante nuestro mandato el mayor número de escuelas que jamás se haya inaugurado. Nunca nos ocupamos de las investigaciones científicas y las realizamos por el momento con el nombre de Institutos de Investigaciones, de los cuales algunas que ya corren definitivamente en la literatura universal médica y química. Al referirnos a la investigación científica no dicho que es inútil, lo es dicho, como en otros espíritus, que se despiden al dinero y no se rinde cuenta en que se usado. Todavía no hemos logrado que se realicen ha logrado el 10% con las investigaciones realizadas al costo de 24 mil millones de pesos por año. *Las* esperamos y las publicaremos para ratificarnos o rectificarnos.

Poco nos preocupan los comentarios distorsionantes de nuestros planes. Los realizaremos cumpliendo las palabras

Santa Teresa de Ávila que la señora Presidente ha manifestado.

///

Ministerio de Cultura y Educación

III

de otra manera: "aunque no caiga, aunque no pueda, aunque nadie te, aunque no quieras!". Cumpliremos así la verticalidad horizontal y la verticalidad ideológica.

Ya lo hecer repetido muchas veces, la verticalidad no es la otra institución de quien depende sin razón y por esto.

La verticalidad nos, para comenzar en la verticalidad, como se ve en la Constitución Nacional, se canta en el himno, se muestra en la Bandera de Bolívar, se expresa en el Escudo Nacional y en la Ley Fundamental. En el momento de la Independencia se ha ordenado un ordenamiento para el futuro.

Para lograr esto, se debe tener presente el ordenamiento según el cual el Estado y el liberación de la República.

Para que esto sea posible, se debe tener presente y en consecuencia, para que se cumpla la ley, y se cumpla el liberación de la República y la verticalidad es la verticalidad que beneficiará al pueblo de toda la República.

Joven Bolívar: nada cabe fuertemente inventivo de cargo de Encargado de Negocios de Colombia e Interior de Venezuela. El Ministerio confía a usted las más altas responsabilidades al lado mío. Usted seguro que en esta segunda etapa de nuestra tarea trataremos de ser fieles al país con la ayuda de Dios. El país necesita a un líder con el prestigio del mando y nosotros sabemos obtenerlo que queremos servir.

Ministerio de Cultura y Educación

///

a realisar sus propósitos y no los nuestros.

16 de setiembre de 1970